

# PROYECTO DOCENTE

## PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Curso: 2024/25

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2022/23
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre Asignatura:</b>	Psicología de la Educación
<b>Código:</b>	5540009
<b>Tipología:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Curso:</b>	PRIMERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
<b>Departamento/s:</b>	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

### PROFESORADO

---

**De Soto Galván, Sandra**

sandrasg@euosuna.org

Tutoría: Jueves - 17.30 a 18.30 h.

-

-

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

### 1. Objetivos y Competencias \*

#### OBJETIVOS GENERALES:

El objetivo general de la asignatura es contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran

los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el ejercicio de la profesión de

Maestro de Educación infantil. Bajo este principio general, los objetivos de la asignatura se

concretan en :

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto

familiar, social y escolar.

2. Conocer los fundamentos de la intervención educativa en los primeros años.

3. Reconocer la identidad de la etapa y las características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas de los alumnos y alumnas de educación infantil.

4. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de

límites, el juego simbólico y heurístico.

5. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber

promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo

individual.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (EI) A DESARROLLAR:

El01 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

El02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva

globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

El03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

El04 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

El05 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

El06 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

El08 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

El10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

El11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

El12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

El13 Reflexionar desde una perspectiva conceptual sobre los problemas implicados en el currículo de educación infantil: individualidad personal, conocimiento del entorno y el fenómeno de la comunicación y representación.

El14 Promover en los niños y niñas la formación de la percepción, así como el conocimiento y control de su cuerpo a través de la estimulación de los diferentes canales perceptivos.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) (GI) A PROMOVER:

Gl01 Conocimientos propios de la profesión.

Gl02 Capacidad de análisis y síntesis.

Gl03 Capacidad para organizar y planificar.

Gl04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas.

Gl07 Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

Gl08 Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Gl09 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

Gl10 Capacidad para adquirir un compromiso ético.

Gl12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

Gl13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

GI14 Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu

emprendedor.

GI16 Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

COMPETENCIAS MODULARES (MI)

MI1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

MI3. Conocer los fundamentos de atención temprana.

MI4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras,

comunicativas, sociales y afectivas.

MI5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de

límites, el juego simbólico y heurístico.

MI6. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y

saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

La materia se compone de 5 grandes bloques temáticos:

- La psicología de la educación infantil.
- Factores y procesos psicológicos implicados en la educación infantil.
- El papel del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación infantil.
- La adquisición de las competencias básicas en educación infantil.
- Contextos de desarrollo y aprendizaje en infantil: la relación escuela-familia.

## **RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

La materia se compone de 5 grandes bloques temáticos:

- La psicología de la educación infantil.
- Factores y procesos psicológicos implicados en la educación infantil.
- El papel del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación infantil.
- La adquisición de las competencias básicas en educación infantil.
- Contextos de desarrollo y aprendizaje en infantil: la relación escuela-familia.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Clases Teóricas: 40 horas, 4 créditos.

Clases Prácticas en aula: 20 horas, 2 créditos.

### **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

**a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

**b) Criterios de Evaluación Generales:**

Se proponen los siguientes sistemas de evaluación:

1. Evaluación inicial diagnóstica. Dirigida a detectar las actitudes, ideas y conocimientos previos de nuestros estudiantes. Se realizará mediante cuestionarios y actividades de debate y discusión al principio del curso.
2. Evaluación formativa: Se desarrollará paralelamente al proceso educativo ofreciendo información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes. Se realizará mediante la supervisión de las actividades teóricas y prácticas y la observación directa de lo que sucede en el aula, en los seminarios, en los

equipos de trabajo y en las tutorías. Además de lo anterior, en algunos grupos y materias

podrá utilizarse el diario de clase o el portafolio que recoja evidencias de cómo los estudiantes van adquiriendo las competencias.

3. Evaluación sumativa de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Se podrá

optar por dos modalidades de evaluación:

\*A) Evaluación por curso.

Esta modalidad de evaluación está indicada para aquel o aquella estudiante que prefiera

¿aprobar por curso¿, superando la asignatura sin necesidad de presentarse al examen final

en la primera convocatoria ordinaria. Esta opción conlleva el alumnado se comprometa al

trabajo continuado a lo largo del curso, para lo cual se podrá tener en cuenta la asistencia a

clases, así como la participación en las clases teóricas y prácticas. Además, de este compromiso, se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura mediante

algunos de los siguientes procedimientos de evaluación: realización de actividades, tareas o informes tanto en grupo como de forma individual; exposiciones en grupo y/o individuales;

realización de pruebas de evaluación mediante preguntas abiertas y/o cerradas (tipo test),

así como la resolución de casos prácticos.

La evaluación de los contenidos teóricos y prácticos se realizará a lo largo del cuatrimestre

sirviendo, de base, para el cálculo de la calificación final de la asignatura y que se recoge

oportunamente en los correspondientes proyectos docentes.

A- Evaluación de los contenidos prácticos:

- El valor A corresponde a la suma de las calificaciones obtenidas en los ejercicios realizados en las sesiones prácticas a lo largo del cuatrimestre. Además, con carácter general, el estudiante debe tener presente lo siguiente:

- ☐ Las prácticas se realizan en pequeños grupos dentro del periodo establecido en cada caso.
  - ☐ Algunas de las prácticas se realizarán de forma individual, por la naturaleza de las mismas o, bien por circunstancias que así lo requieran.
  - ☐ El profesor establecerá para cada práctica el sistema de evaluación de la misma (bien defensa oral, bien mediante la realización de un informe o presentación) y recibirá una valoración del trabajo realizado, haciendo hincapié en los puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora.
  - ☐ Para poder sumar la nota de prácticas es necesario haber realizado y enviado en plazo, al menos el 80% de los informes de prácticas, realizados con su grupo y contar con al menos el 80% de la asistencia.
  - ☐ Una práctica no realizada o no defendida el día estipulado para ello se calificará con cero puntos.
  - ☐ La calificación de las prácticas se obtiene de la media de las notas prácticas y según la baremación establecida por la profesora. Si el alumno o alumna aún cumpliendo con los requisitos para superar las prácticas ( 80% de prácticas entregadas y 80% de asistencia) no consigue alcanzar una nota media de 1,5, deberá examinarse de la parte práctica en la convocatoria oficial, mediante una prueba preguntas cortas o de desarrollo.
- B- Evaluación de los contenidos teóricos:
- El valor B corresponde a la suma de las calificaciones obtenidas en los exámenes realizados a lo largo del cuatrimestre. Habrá dos evaluaciones continuas en el cuatrimestre. El/la alumno/a que lo apruebe, se quitará esa parte/s de la materia para el examen final. Sólo realizará en el examen final las preguntas correspondientes a la parte/s de la materia no superada.
  - ☐ El formato de los exámenes será tipo test, de opción múltiple y cuentan los errores (cada 3 errores resta 1 pregunta bien). Para superar el examen es necesario obtener al menos 3,5 puntos sobre 7.
  - ☐ La nota máxima que se puede conseguir exclusivamente con el/los exámenes es de 7 puntos. La nota final de los contenidos teóricos de manera continua será la media de la nota obtenida en ambas partes del temario.
- Para superación de la asignatura es necesario superar ambas partes (A y B) de forma independiente (obtener al menos 3,5 sobre 7, en la evaluación de contenidos teóricos y 1,5 sobre 3 en la evaluación del caso práctico).



B) Evaluación final en las convocatorias ordinarias.

Esta modalidad de evaluación está indicada para aquel o aquella estudiante que no haya superado la modalidad ¿evaluación por curso¿ o que por, diferentes motivos, no le sea posible seguir el ritmo de trabajo continuado de dicha modalidad y prefiera superar la asignatura en un único examen final en alguna de las convocatorias ordinarias. Esta opción implica la superación de un examen final que versará sobre los contenidos teóricos y prácticos. En este examen se podrán utilizar: preguntas abiertas, preguntas cerradas (tipo test) y/o resolución de casos. La nota obtenida en el examen final será la calificación global de la asignatura.

-->EVALUACIÓN EN TERCERA CONVOCATORIA ORDINARIA Y POSIBLES CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

La evaluación constará de un examen final estructurado en dos partes: evaluación de los contenidos teóricos mediante un examen tipo test de opción múltiple y cuentan los errores (cada 3 errores resta 1 pregunta bien), es necesario obtener al menos 3,5 puntos sobre 7 (supondrá como máximo un 70% de la nota de la asignatura) y una prueba consistente en 3 o 4 preguntas de desarrollo sobre la aplicación de los contenidos teóricos a un caso práctico (supondrá como máximo 30% de la nota asignatura).

La profesora podrá valorar y bajo el compromiso del/la alumno/a de cumplir con las condiciones de asistencia y participación, que puedan acogerse a la evaluación "por curso o continua".

Para superación de la asignatura es necesario superar ambas partes de forma independiente (obtener al menos 3,5 sobre 7, en la evaluación de contenidos teóricos y 1,5 sobre 3 en la evaluación del caso práctico).

**c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales**

Para tener opción a la evaluación para alumnos con necesidades educativas especiales es necesario ponerse en contacto con la profesora al inicio de la asignatura y acreditarlo documentalmente.

La evaluación del alumnado trabajador o que concurra en alguna otra circunstancia especial que lo acredite (el o la alumno/a debe facilitar al profesor/a la documentación que justifique tal circunstancia) constará de un examen final estructurado en dos partes:

Evaluación de los contenidos teóricos mediante un examen tipo test (70% de la nota) y prueba de desarrollo sobre la aplicación de los contenidos teóricos a un caso práctico (30% de la nota).

Para superación de la asignatura es necesario superar ambas partes de forma independiente ( obtener al menos 3,5 sobre 7 , en la evaluación de contenidos teóricos y 1,5 sobre 3 en la evaluación del caso práctico).

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

Se desarrollará una metodología activa de enseñanza basada en el diálogo, la participación y la transferencia o aplicación del conocimiento a situaciones de enseñanza-aprendizaje a analizar, evaluar e intervenir para su optimización en el aula.

## **HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE**

---

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-554>

## **CALENDARIO DE EXÁMENES**

---

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-554>

## **TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN**

---

Pendiente de Aprobación

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

---

Bibliografía específica:

Manual de psicología de la educación para docentes de Educación Infantil y Primaria (2ª ed.)

Autores: Prados, M. M., Sánchez, V., Sánchez-Queija, I., del Rey, R., Pertegal, M. A., Reina, M.

C., Ridao, P., Ortega-Rivera, F. J. y Mora-Merchán, J. A.

Edición: 2016

Publicación: Pirámide

## INFORMACIÓN ADICIONAL

---

Bibliografía general:

Psicología de la Educación Infantil

Autores: Romera, E. M. y Ortega-Ruiz, R. (coords.)

Edición: 2018 Publicación: Graó

Aprender y Enseñar en Educación Infantil

Autores: Bassedas, E., Huguet, T. y Solé, I.

Edición: 2006

Publicación: Graó

Educación Infantil (9ª ed)

Autores: Morrison, G. S.

Edición: 2005

Publicación: Pearson Educación

Educación infantil: respuesta educativa a la diversidad

Autores: Paniagua, G. y Palacios, J.

Edición: 2014

Publicación: Alianza

Rincones de actividad en la escuela infantil (0 a 6 años)

Autores: Laguía, M. J. y Vidal, C.

Edición: 2008

Publicación: Graó

Organización del aula en educación infantil. Técnicas y estrategias para los docentes  
Autores: Vázquez Varela, A.

Edición: 2004

Publicación: Ideas propias

Psicología de la Educación. Grado en Educación Infantil y Primaria

Autores: Rodríguez Sánchez, S. (coord.)

Edición: 2015

Publicación: Pirámide

Psicología de la educación para docentes

Autores: Navarro Guzmán, J. I. y Martín Bravo, C. (coords.)

Edición: 2010

Publicación: Pirámide

Desarrollo psicológico y educación. Vol. 2. Psicología de la educación escolar

Autores: Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, Á. (comps.)

Edición: 2007

Publicación: Alianza

Psicología de la educación (Tomos I y II)

Autores: Sampascual Maicas, G.

Edición: 2007

Publicación: UNED Manual de psicología de la educación

Autores: González-Pienda, J. A., González Cabanach, R., Núñez Pérez, J. C. y Valle  
Arias, A.

(coords.)

Edición: 2010

Publicación: Pirámide

Psicología de la educación (6ª ed.)

Autores: Santrock, J. W.

Edición: 2020

Publicación: McGraw-Hill

Psicología de la educación

Autores: Castejón, J. L., González, C., Gilar, R. y Miñano, P.

Edición: 2010

Publicación: ECU

Perspectivas constructivistas

Autores: Cubero, R.

Edición: 2005

Publicación: Graó

Aprendices y Maestros (2ª ed.) Autores: Pozo, J. I.

Edición: 2008

Publicación: Alianza

Aprendizaje e Instrucción (2ª ed.)

Autores: Mayer, R. E.

Edición: 2010

Publicación: Alianza

Aprender: el reto del aprendizaje continuo

Autores: Claxton, Guy

Edición: 2001

Publicación: Paidós Ibérica